

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO POR ACCESO LIBRE AL CUERPO DE OFICIALES DE ARSENALES DE LA ARMADA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN 400/38466/2022, DE 12 DE DICIEMBRE.

Finalizado el plazo para presentar alegaciones a las calificaciones provisionales del segundo ejercicio, celebrado el día 4 de junio de 2023, una vez analizadas todas las recibidas, el Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por Resolución 400/38466/2022, de 12 de diciembre, en su reunión del día 19 de julio de 2023, acuerda lo siguiente:

1º PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN UNO:

- Pregunta nº 10 - Anular la pregunta que se sustituye por la nº 31 (primera de reserva).
- Pregunta nº 22 - Anular la pregunta que se sustituye por la nº 32 (segunda de reserva).
- Pregunta nº 24 - Respuesta correcta la "D", en lugar de la publicada.

2º PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DOS:

- Pregunta nº 13 - Anular la pregunta que se sustituye por la nº 31 (primera de reserva).
- Pregunta nº 25 – Respuesta correcta "C", en lugar de la publicada.

3º PROGRAMA DE CALEFACTOR FONTANERO:

- Pregunta nº 15 - Respuesta correcta "C", en lugar de la publicada.

4º PROGRAMA DE EBANISTA CARPINTERO:

- Pregunta nº 24 – Respuesta correcta la "D", en lugar de la publicada.
- Pregunta nº 27 - Anular la pregunta que se sustituye por la nº 31 (primera de reserva).

5º PROGRAMA DE ENCUADERNACION:

- Pregunta nº 28 - Respuesta correcta la "C", en lugar de la publicada.

6º PROGRAMA DE SOLDADOR CHAPISTA:

- Pregunta nº 19 - Anular la pregunta que se sustituye por la nº 31 (primera de reserva).

7º PROGRAMA DE INSTALADOR MONTADOR:

- Pregunta nº 1 - Anular la pregunta que se sustituye por la nº 31 (primera de reserva).
- Pregunta nº 5 - Anular la pregunta que se sustituye por la nº 32 (segunda de reserva).

8º Desestimar el resto de reclamaciones recibidas, no relativas a las preguntas indicadas en los puntos anteriores.

Madrid, a 19 de julio de 2023
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

José María Martín Dapena